



Dimensión personal para la cultura de paz en la formación inicial docente

Personal dimension for the culture of peace in the initial teacher training

✉ **Gladis-Ivette Chan-Chi**

Universidad Autónoma de Yucatán
México

<https://orcid.org/0000-0001-7885-8136>
ivette.chan@correo.uady.mx

Johann-Daniel Poot-May

Universidad Autónoma de Yucatán
México

<https://orcid.org/0009-0004-7681-4403>
danpmy4@gmail.com

Recibido: 19-05-2025

Aceptado: 10-07-2025

Publicado: 24-07-2025

Cómo citar este artículo:

Chan-Chi, G. I., & Poot-May, J. D. (2026). Dimensión personal para la cultura de paz en la formación inicial docente. *Revista Panamericana de Pedagogía*, 41, e3455. <https://doi.org/10.21555/rpp.3455>

Resumen

Los procesos de formación inicial del profesorado deben contemplar además de los aspectos cognitivos, la atención de la dimensión personal y cultura de paz. El objetivo de este estudio es analizar la importancia de la dimensión personal en la formación inicial docente para la promoción de la cultura de paz. La metodología fue cualitativa, de tipo exploratorio e interpretativo. Para los datos colectados se empleó la técnica de análisis de contenido y se establecieron tres ejes de análisis: a) significado otorgado a la dimensión personal, b) características personales relacionadas con la cultura de paz, y d) retos enfrentados. Los resultados mostraron una valoración positiva de la dimensión personal, otorgando significados vinculados al crecimiento personal y potencialización de habilidades, para el aprendizaje y convivencia armónica. Asimismo, destacan valores de responsabilidad, compromiso, respeto y actitudes positivas de amabilidad, perseverancia y paciencia en el marco de características personales relacionadas con la cultura de paz, sin embargo, también se enfrentaron retos asociados a la dificultad para expresarse, compartir vivencias y experiencias con los pares como parte del desarrollo personal, resaltando su falta de confianza y necesidad de gestionar las emociones para relacionarse, convivir, y resolver pacíficamente los conflictos. Se concluye que la dimensión personal es una tarea relevante en

Este trabajo está bajo una licencia Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0).



los procesos de formación inicial y cuya atención potencia el desempeño saludable de los futuros docentes para la promoción de una cultura de paz en las aulas y en las diferentes esferas en las que se desenvuelve.

Keywords: Valores; Actitudes; Formación docente; Cultura de paz; Nivel superior.

Abstract

The formative processes should contemplate the cognitive aspects, alongside the attention to the personal dimension and the culture of peace. The objective of this study is to analyze the importance of the personal dimension in the initial formation of professors for the promotion of the culture of peace. The methodology was qualitative, of exploratory and interpretative type. With regard to the gathered data, the technique used was the analysis of content and three axes of analysis were established: a) meaning assigned to the personal dimension, b) personal characteristics related to the culture of peace, and c) challenges faced. The results showed a positive evaluation of the personal dimension. Meanings were given, linked to personal growth and the development of skills for learning and harmonious coexistence. Likewise, they highlighted values of responsibility, commitment, respect, and positive attitudes of kindness, perseverance, and patience within the framework of personal characteristics related to the culture of peace. However, they also faced challenges associated with the difficulty of expressing themselves and sharing experiences with peers as part of personal development. This highlighted their lack of confidence and need to manage emotions in order to relate, coexist, and peacefully resolve conflicts. It is concluded that the personal dimension is a relevant task in initial training processes, and its attention enhances the healthy performance of future teachers in promoting a culture of peace in the classroom and in the different spheres in which they operate.

Keywords: Values; Attitudes; Teacher training; Culture of peace; University.

INTRODUCCIÓN

La violencia escolar es una realidad que enfrentan las instituciones educativas, y que ha sido analizada desde diferentes perspectivas como, por ejemplo, la sociología, a partir de la cual se señala que afecta la convivencia en el ámbito educativo e incluso llega a trascender a los ámbitos familiares, comunales y sociales, razón por la cual se torna de vital importancia tener claridad acerca de los factores que la influyen y de aquellos a través de los cuáles puede prevenirse (Ayala, 2015).

Carlín-Chávez et al. (2025) argumentan que la responsabilidad de las universidades no concluye con la labor que se desempeña en el aula, sino que se extiende hacia la búsqueda de un impacto palpable en las comunidades, convirtiéndose de esta manera en un motor de transformación social con el propósito de brindar una respuesta a las demandas generadas por la sociedad y contribuir a la solución de problemas tanto de índole social como económicos y culturales.

En tal sentido, el papel del profesorado se torna esencial para generar procesos de enseñanza y de aprendizaje enfocados en insertar un cambio y resolver oportunamente los conflictos que pudieran llegar a presentarse en el aula, puesto que, según Castillo-Córdova et al. (2023) el docente es un guía y mediador de las dinámicas actuales que se generan en el aula, por lo que su labor es clave para el desarrollo integral del estudiantado, de manera que debe aprender a comunicarse para llevar a cabo la planificación y adaptación de sus enseñanzas a las realidades y necesidades que presentan. Lo que muestra la necesidad de trabajar en la promoción del diálogo como una herramienta para lograr la anhelada solución pacífica de los conflictos.

Al darse cuenta de que la violencia se ha infiltrado poco a poco en el seno de las instituciones educativas y en las diferentes esferas donde los seres humanos se desenvuelven, se convierte en un requisito fundamental reflexionar, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2023), en la forma en que se están manifestando las actitudes propias de cada persona en los entornos en los que se desenvuelve, a fin de hacer conciencia de las mismas y recuperar todas aquellas actitudes positivas que hagan viable la convivencia, aceptación de las diferencias de cada individuo, donde la escucha activa, el reconocimiento, el respeto y el aprecio que se siente hacia el otro pueda favorecer la construcción de espacios armónicos de convivencia. Sin lugar a dudas, la educación para la paz constituye una clave para lograr la anhelada transformación de los espacios de violencia a espacios de convivencia saludable, contrarrestando las actitudes de odio, desconfianza, egoísmo, venganza que en ciertas ocasiones puede llegar a enraizarse en el corazón de las personas, poniendo de manifiesto situaciones que parecieran ser irreconciliables.

Lo anterior considerando que, educar para la paz dentro de las instituciones educativas conlleva la responsabilidad de convertir los espacios de aprendizajes en entornos pacíficos y positivos, que promuevan además de la resolución pacífica de conflictos, la conexión con uno mismo, el pensamiento crítico y el encuentro con las demás personas, con el fin de que la anhelada transformación de los espacios de aprendizaje sea algo que surja naturalmente desde la interiorización e interacción de los individuos, y no sea algo impuesto ante ellos (Jiménez-Aceros, 2020).

En este sentido, los colegios son escenarios que presentan una clara oportunidad vinculada a educar para la paz, puesto que, según Urbano et al. (2021), se requiere que el estudiantado desarrolle habilidades que lo conduzcan a la convivencia pacífica y que aprenda a solucionar los conflictos que puedan generarse con otras personas, y para lograrlo es necesario, de acuerdo con Carranza-Pena (2018), un acompañamiento pertinente por parte de quien tiene bajo su cargo la tarea de educar.

Aunado a esto, Lira et al. (2014) señalan la importancia de la educación para la paz como una competencia básica de la profesión docente, resaltando que desde el ejercicio profesional existen necesidades de formación en cuanto a aspectos de la dimensión personal, como la inteligencia emocional, la resolución de conflictos, e inclusive el autoconocimiento; resultando en deficiencia de la competencia docente para identificar situaciones de violencia involucradas en el proceso educativo entre el alumnado y/o el profesorado, y para responder oportunamente a estas.

Los mismos autores reflexionan acerca del rol de las instituciones educativas desde un contexto real en el que el enfoque es la transmisión de conocimientos aceptados social y profesionalmente, dejando de lado el desarrollo del ser del alumnado y del personal académico.

En respuesta a lo anterior, se hace necesario promover el desarrollo de competencias personales en el marco de la formación del alumnado, ya que según la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2023) la educación favorece la reducción de desigualdades para el logro de la igualdad de género, así como la ayuda a las personas para tener una vida saludable, sostenible y la promoción de la tolerancia entre los individuos, con el propósito de coadyuvar en el desarrollo de sociedades pacíficas.

Para ello, se requiere trabajar desde la formación inicial que reciben los docentes, a fin de favorecer el desarrollo de competencias personales que dirijan su actuación como estudiantes y futuros profesionales de la educación, ya que el reconocimiento de sus características personales al tiempo que de sus debilidades les permitirá continuar trabajando en ello y les hará conscientes de la importancia de su fortalecimiento y mejora según sea el caso y que apoyen la construcción de una cultura de paz.

A través del desarrollo personal, se atienden aspectos fundamentales para la promoción de la cultura de paz que parten del autoconocimiento y la reflexión, como son valores tales como respeto, honestidad, amor y humildad; los cuales propician actitudes y hábitos que orientan la vida de las personas hacia la ética, la moral, la verdad o la paz (Cornelio-Landero, 2020). Por tanto, es importante atender la dimensión personal en etapas tempranas, para poder permear en el futuro ejercicio profesional de quienes se dedicarán a la docencia.

En esta línea Torres (2008) asegura que trabajar en el mejoramiento de la práctica docente fortalecerá el compromiso de dichos actores para desarrollar otro tipo de inteligencias y dimensiones como parte de su formación profesional, entre las que se encuentran: la emocional, cognitiva, actitudinal, comportamental, así como relacionales y culturales entre los diferentes actores escolares, con el propósito de incorporar cambios sociales en las actividades cotidianas, en la dinámica de las instituciones, sobre todo al interior y exterior del aula.

En concordancia, Quintero (2020) señala que el análisis del tipo de competencias que requieren de fortalecer los docentes en formación coadyuvará a la implementación de cátedras de paz en las instituciones educativas, de manera que el contar con este tipo de referentes posibilitará el afrontamiento de las problemáticas de violencia en los contextos escolares. Atender estos aspectos, además de fortalecer la práctica del docente permeará en el trabajo que realiza con sus estudiantes para enseñarlos a afrontar las desigualdades en lo social y laboral.

En esta misma línea Cruz & Rodney (2017) desarrollaron una investigación enfocada en el abordaje de las exigencias que el mundo actual realiza a las universidades sobre la problemática vinculada a la educación para la paz y cuya finalidad se enfoca directamente en la perspectiva que tiene que enfrentar la educación superior en torno a la formación de una cultura de paz como elemento sustancial en la formación de los profesionales de la

educación a fin de que a partir del desarrollo de sus potencialidades se pueda favorecer su desempeño y llegar a convertirse en los ciudadanos que la sociedad necesita.

En este sentido, la escuela desempeña un papel relevante como institución encargada de atender la formación integral, razón por la cual, la dimensión personal del estudiantado debe ser atendida desde el nivel básico hasta el superior, ya que de acuerdo con Rojas (2004) la educación debe enfocarse en apoyar a las personas en la identificación de sus fortalezas, puesto que son fuente esencial para el desarrollo de las potencialidades.

Lo anterior muestra la importancia de trabajar en el desarrollo de las potencialidades del ser humano que se vinculan directamente con el fortalecimiento de la dimensión personal, ya que de acuerdo con Martínez & Moreno (2024), los contenidos declarados en todo plan o programa educativo deben contribuir a la formación de profesionales y ciudadanos que cuenten con valores, potencialidades y habilidades sociales que a su vez apoyan según Ventura & Torres (2018) la construcción de una cultura de paz, la cual simboliza una infinidad de posibilidades para la mejora de la convivencia escolar.

Bayona-Moreno & Ahumada-Méndez (2020) concuerdan que la educación representa una clara oportunidad para mitigar e incluso erradicar la violencia, puesto que ofrece herramientas que conducen al cambio para el logro de la transmisión cultural y promoción de buenas prácticas de interacción con otras personas, además del respeto en la diversidad, la construcción de estrategias de diálogo para el establecimiento de acuerdos ante las diferencias que pudieran presentarse.

Este mismo autor asegura que la educación constituye un eje transformador de la cultura de paz, ya que la promoción en derechos humanos trae consigo procesos de socialización y convivencia que se encausan mediante el ejercicio de competencias ciudadanas y emocionales. Además, de acuerdo con Ventura & Torres (2018) la pertinencia de construir una cultura de paz en los colegios obedece al incremento de problemas relacionados con la convivencia en el interior de las instituciones educativas, razón por la cual se torna desafiante la construcción de espacios de convivencia para la promoción de una cultura de paz en la escuela.

En este sentido, Esquivel-Marín & García-Barrera (2018) hacen referencia a que la educación para la paz es uno de los objetivos que toda institución de educación persigue, y que, para ello, es necesario fundamentar la práctica educativa bajo cuatro pilares esenciales de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos. Así mismo, plantea que para poder consolidar escenarios pacíficos de aprendizajes es importante cultivar valores, autonomía, y habilidades socioemocionales como la toma de decisiones y comunicación; al igual que es necesario cuestionar los antivalores propios de la educación para la paz, como lo son la violencia, la discriminación, la indiferencia, la intolerancia, entre otros.

Es por ello que, la educación también debe centrarse en la dimensión personal del estudiantado, sobre todo en la formación de inicial del docente para favorecer el desarrollo de sus potencialidades y promover la construcción de una cultura de paz que inicie desde la interiorización de la persona misma y permee en los contextos en los que desenvuelve, incluyendo su actuar profesional, ya que la docencia es una actividad social y meramente humana que requiere de la continua interacción con los demás, por lo que también debe

desarrollar habilidades y actitudes que sean promotoras de paz para enfrentar los conflictos y situaciones complejas que se presentan en el aula.

De manera que Hernández-Arteaga et al. (2017) declaran que la construcción de la cultura de paz se origina desde la educación con sentido humano, enfocado en la formación en valores, así como en la búsqueda de la justicia social a partir del desarrollo del pensamiento crítico. Aunado a lo anterior Fernández (2006) asegura que a pesar de que la educación desempeña un papel esencial en la formación de valores de los futuros ciudadanos, se torna necesario apoyar el desarrollo de proyectos y programas encaminados al fomento de la paz, por lo que se requiere de un proceso reflexivo que coadyuve en la construcción de una cultura de paz desde los diferentes ámbitos de la sociedad.

Lo anterior, hace evidente la importancia de atender la dimensión personal del profesorado desde la educación para la paz en la formación inicial docente, puesto que Ortega & Valencia (2021) afirman que educar para la paz tiene como protagonista al profesorado que día a día comparte el aula de clases con el alumnado y la escuela con los padres de familia y demás actores educativos.

A razón de lo anterior, se requiere de profesores preparados y competentes para promover la construcción de espacios de paz en sus aulas, lo cual sin duda necesita iniciar primero con la transformación de ellos mismos, para lo cual, se requiere atender su dimensión personal, misma que se encuentre relacionada con el pilar de aprender a ser que según Blanco-Rodríguez (2021) contribuye a la formación integral del estudiantado que incluye los sectores del conocimiento, la inteligencia, así como las habilidades de pensamiento, razonamiento lógico e incluso las competencias argumentativas basadas en la cultura, la diversidad y conocimiento científico. Lo que ha incrementado el interés por trabajar en la profesionalización permanente del profesorado para mejorar la calidad educativa y la calidad de vida, así como el sentido de pertenencia (UNESCO, 2000).

Sin embargo, también se requiere trabajar desde la formación inicial en la dimensión personal a fin de proporcionarles herramientas a las futuras y a los futuros docentes para su crecimiento personal y que estas, le permitan establecer relaciones interpersonales saludables y armoniosas que coadyuven en la construcción de una cultura de paz, mismas que puedan trascender a los contextos educativos en los que se desenvuelva y abonen en el establecimiento de estrategias que promuevan una educación para la paz. Por lo tanto, el presente estudio tiene como objetivo analizar la importancia de la dimensión personal en la formación inicial docente para la construcción de la cultura de paz.

CULTURA DE PAZ EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La cultura de paz de acuerdo con Valls (2021) es una urgente necesidad, ya que la paz se precisa como el mayor bien de la sociedad, que debe instaurarse como una de las características de identidad y pertenencia, es decir, como una cultura en la sociedad, de manera que construir la paz en México se fundamenta en el bienestar social, donde se busca incorporar a las juventudes al estudio y trabajo, así como impulsar el desarrollo

económico y reconstruir el tejido social a fin de fortalecer a la comunidad mediante la educación para el logro de un cambio profundo y perdurable.

En el año 2020, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) propuso en el Plan Integral de Cultura de Paz la promoción y fomento de la paz en las comunidades universitarias del país y en respuesta a ello, el 9 de julio de 2023 se instauró la Red Nacional para la Paz cuyo propósito se centró en congregarse a académicos y académicas de las universidades para la reflexión, investigación e incidencia, así como para la promoción y generación de conocimiento que sea de utilidad para la conformación de una sociedad donde prevalezca una cultura de paz (Medina, 2023).

El 9 de junio de 2024 a un año de su constitución, la Red Nacional para la Paz ANUIES a través de los diferentes eventos y proyectos que ha realizado, ha demostrado su compromiso con la promoción de la cultura de paz en las Instituciones de Educación Superior (IES) de México, puesto que cuentan con la sólida convicción de que es mediante la educación y colaboración, que se tiene la posibilidad de construir un futuro equitativo y pacífico para todos (ANUIES, 2024).

En este sentido, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México (2022) argumenta que la cultura de paz es la encargada de promover valores, actitudes y comportamientos, entre los que destacan el respeto, la tolerancia, diálogo, comprensión, solidaridad, entre otros que fortalecen el vínculo entre las personas de una misma comunidad para la convivencia armoniosa y la construcción más justa de una sociedad, para la cual es necesaria según Perales (2018) la reflexión que parte del interior de la persona misma, de lo que hace, dice, piensa y de la forma en que la fuerza de la paz mental es capaz de proyectarse primero hacia uno mismo, y posteriormente hacia las demás personas.

Es así como la construcción de la dimensión personal demanda, de acuerdo con Perales (2018), realizar una introspección hacia el propio ser, con el propósito de lograr el equilibrio interno a fin de poder convertirse en agentes de paz, puesto que la paz interior representa la voz de la conciencia de todos aquellos actos que se han realizado.

Lo anterior muestra que la promoción de la cultura de paz en las instituciones educativas de nivel superior es un aspecto de relevancia, de manera que Rojas (2018) señala que es importante desarrollar para el estudiantado procesos pedagógicos encaminados hacia la formación en cultura de paz.

Aunado a ello, se requiere de incorporar la dimensión personal y la cultura de paz en la formación docente a fin de favorecer el pensamiento crítico, reflexivo y el actuar conforme a los valores y actitudes positivas privilegiando el diálogo para aprender a comunicarse de forma asertiva y resolver pacíficamente los conflictos.

METODOLOGÍA

Esta investigación se realizó desde el paradigma cualitativo, de tipo exploratorio e interpretativo. Participaron un total de 57 docentes en formación inicial de una universidad pública en el Sureste de México, de los cuáles el 61.40% (35) eran mujeres y el 38.60% (22) hombres y cuyas edades oscilaban entre 17 y 28 años.

Para la recolección de los datos se utilizó un cuestionario digital de cuatro preguntas, así como una fuente documental denominada cartel y el análisis documental sobre la dimensión personal, educación y cultura de paz. De manera que para asegurar la confiabilidad y validez de la información se empleó la triangulación como una estrategia para incrementar la fortaleza y la calidad del estudio (Okuda y Gómez, 2005).

Estos datos fueron analizados desde la perspectiva de los informantes clave, mediante la técnica de análisis de contenido y el método de comparación constante para lograr un análisis sistemático y comparativo de los datos, lo que permitió la identificación de conceptos y el establecimiento de tres ejes principales de análisis (véase Tabla 1), que posteriormente fueron enriquecidas a partir de las contribuciones teóricas de otras investigaciones con el propósito de consolidar su relevancia en el campo de estudio.

Tabla 1.

Ejes, categorías y descripciones

Ejes	Categorías	Descripción
Significado otorgado a la dimensión personal	Proceso de crecimiento y aprendizaje Potencialización de habilidades	Valoraciones que las y los docentes en formación inicial emitieron sobre la relevancia de la dimensión personal en la formación y para coadyuvar en la construcción de una cultura de paz.
Características personales relacionadas con la cultura de paz	Valores Actitudes	Cualidades personales y académicas que poseen las y los docentes en formación inicial y que contribuyen en la construcción de una cultura de paz.
Retos enfrentados	Compartir experiencias como parte del trabajo personal. Falta de confianza en la persona misma Gestión de emociones.	Desafíos afrontados por el estudiantado para su crecimiento personal y búsqueda de alternativas para enfrentar las situaciones que guardan relación con la construcción de una cultura de paz.

Nota: Elaboración propia

Cabe señalar que los resultados que se presentan en el siguiente apartado, se identifican a través de la siguiente codificación: RDFI (respuesta de docente en formación inicial), seguidas de la letra M o H (mujer / hombre) y el número de folio que fue asignado. Esto con el propósito de cuidar la integridad y el anonimato de los participantes, de manera que la información proporcionada fue tratada con estricta confidencialidad.

RESULTADOS

En este apartado, se presentan los resultados de este estudio, que han sido obtenidos a partir del análisis de la información colectada, y de la cual surgieron tres categorías: 1) significado otorgado a la dimensión personal; 2) características personales relacionadas con la cultura de paz, y 3) retos enfrentados.

Significados otorgados a la dimensión personal

Los docentes en formación inicial que participaron en este estudio reflexionaron acerca de la importancia de la dimensión personal y reconocieron que esta dimensión re-

sulta ser clave en su formación como futuros educadores y futuras educadoras que estarán a cargo de la formación de infancias y juventudes, quienes se convertirán en ciudadanos que se insertarán en la sociedad. Es así como este eje analiza dos categorías referentes a crecimiento personal y aprendizaje y potencialización de habilidades.

Crecimiento personal y aprendizaje

Los docentes en formación inicial señalaron que el desarrollo personal implica el trabajo con uno mismo, el reconocimiento de sus fortalezas y por ende también de sus debilidades, puesto que la comprensión acerca de la pregunta “¿quién soy?” es esencial para su crecimiento y superación, además de que hace posible la consecución de logros y mejoras en la calidad de vida, formas de interactuar y relacionarse con los demás, lo que puede leerse en el siguiente comentario:

Desarrollo personal significa trabajar en ti mismo a partir de las fortalezas, habilidades y valores, pero también atender las debilidades para la realización a nivel personal y profesional (RDFI – M – 07).

Aunado a lo anterior, también consideraron que el crecimiento personal es una guía que dirige el camino y las acciones a realizar desde el potencial de cada persona, permitiéndole vislumbrar diferentes aristas ante alguna situación para accionar conforme al análisis de estos y formas para responder, como puede notarse en el siguiente comentario:

Desarrollo personal significa una guía para crecer como persona y entender cómo se debe actuar ante situaciones de la vida (RDFI – H – 50).

Desde esta perspectiva, los docentes en formación señalan que el crecimiento personal favorece el establecimiento de vínculos con las demás personas, puesto que además de comprenderse así mismo, también se es capaz de hacerlo con los demás y de accionar de forma pertinente ante las situaciones inherentes que la vida presenta.

Potencialización de habilidades

En esta categoría, los docentes en formación argumentaron que el trabajo personal, lleva a los seres humanos a reconocer sus habilidades y, por lo tanto, a potencializarlas para poder emplearlas en las diferentes esferas de su vida y escenarios en los que se desenvuelven, lo que puede leerse en el siguiente comentario:

Para mí, desarrollo personal significa ayudarte a reconocer las habilidades que posees, tus cualidades, a conocerte y fortalecerte de manera constructiva (RDFI – M – 53).

En este sentido, otro de los significados que se otorgaron al desarrollo personal es precisamente el hecho de tomar conciencia de que la búsqueda constante tanto de las cualidades como de las actitudes y habilidades que se poseen coadyuvará en su desempeño a nivel social y profesional. Esto se refleja en el siguiente comentario:

Para mí, el desarrollo personal significa las capacidades, cualidades y actitudes que como personas vamos fortaleciendo a lo largo de la vida, que permite desarrollar nuestras potencialidades con nosotros mismos y los demás (RDFI – M – 52).

El comentario anterior, permite apreciar que el desarrollo personal coadyuva en el fortalecimiento del potencial humano atendiendo las áreas emocionales y sociales para la consecución de las metas y aspiraciones que se poseen, así como para trazar nuevas metas y poner al servicio de su formación académica el despliegue de sus potencialidades.

Características personales vinculadas con la cultura de paz

El segundo eje de análisis se centró en las características personales que los docentes en formación inicial han logrado desarrollar a partir de su crecimiento personal, que se vinculan con la promoción de una cultura de paz en las aulas. Para ello, se establecieron dos categorías de análisis: valores y actitudes.

Valores

En esta categoría de análisis los docentes en formación inicial reconocieron que los valores constituyen la base de su actuar en la escuela, en la sociedad y en los diferentes escenarios en los que se desenvuelven, de manera que los valores son semáforos que guían la conducta hacia ideales de paz y prevención de violencias en las aulas.

En este sentido, destacan la responsabilidad y el compromiso como valores arraigados que les han permitido responder a diferentes situaciones y posicionarse en el lugar en el que se encuentran. A continuación, se presenta uno de los comentarios respecto a ello:

Soy responsable y comprometida con las cosas que realizo (RDFI – M – 14).

También coincidieron en que el respeto es un valor que todo profesional de la educación debe poseer y actuar con base en ello, puesto que toda persona merece un trato respetuoso y digno, lo que además fortalece los vínculos en las relaciones interpersonales y en el trabajo docente.

Soy respetuoso ante las opiniones de los demás, pues considero que a toda persona le gusta ser escuchada (RDFI – H – 45).

Esta afirmación permite comprender que a lo largo de la formación como docentes, el valor del respeto deberá prevalecer y consolidarse, puesto que se requiere en el quehacer docente, en las interacciones diarias con los diferentes actores educativos y la formación inicial resulta ser el escenario propicio para su puesta en práctica y fortalecimiento.

De ahí la importancia de que la educación continúe fomentando los valores como parte de la transversalidad en sus planes y programas de estudio, puesto que el fortalecimiento de los valores, favorece el crecimiento personal al igual que el de los pares y la sociedad en general, como se puede leer en el siguiente comentario:

Quiero ser mejor, para mí y para los demás (RDFI – H – 20).

Es así como el actuar conforme a los valores permite a las personas ser congruentes entre el discurso y sus acciones, llevándolos al ejercicio de sus funciones con base en la jerarquía de estos, orientando su forma de ejercer la docencia y buscar el desarrollo integral del estudiantado, para lo cual se debe crear un clima positivo, de confianza y donde se tomen decisiones que lleven a la resolución pacífica de conflictos en caso de existir, lo que permitirá el logro de aprendizajes significativos y convivencia saludable, siendo así que

también se requiere de actitudes positivas, las cuáles desempeñan un papel importante y las cuáles se presentan a continuación.

Actitudes

En esta categoría de análisis, los docentes en formación inicial señalaron que las actitudes hacen referencia a la disposición que tienen para responder y enfrentar las situaciones que la vida les presenta, estas suelen influir su comportamiento y, por lo tanto, en su forma de relacionarse con las demás personas desde la cordialidad, valorando la diversidad de personalidades que existen en un aula y donde prevalezcan ambientes de paz.

Por lo tanto, destacan actitudes positivas como la amabilidad, la cual permite a las y los participantes mostrarse respetuosos, brindar palabras cordiales y consideradas que fortalecen las relaciones que establecen con las demás personas, como puede leerse en el siguiente comentario:

Trato de ser amable [...] y que mis amigos se sientan cómodos en mi presencia (RDFI – H – 41).

Esta actitud concuerda con los valores de respeto manifestados en el eje de análisis anterior, puesto que su comportamiento e interacciones se desarrollan a través de actos respetuosos y cordiales. Asimismo, manifestaron actitudes de perseverancia, puesto que declararon que ante las actividades académicas o situaciones complejas que se les presentan suelen persistir y enfrentarse a los obstáculos inherentes a su formación académica hasta lograr su objetivo, como se evidencia en uno de sus comentarios:

Todo lo que se quiere se puede lograr con esfuerzo. Para mí, lo más importante es que quiero ser una buena docente, estar capacitada y ser feliz (RDFI – M – 24).

Como puede notarse los docentes en formación inicial consideran que la perseverancia es una actitud clave durante su formación, puesto que son constantes en sus estudios y buscan convertirse en buenos profesores.

También señalaron que la paciencia es otra de las actitudes que poseen, ya que saben que para lograr su objetivo se requiere tiempo y también se atraviesan por diferentes situaciones que deben ser analizadas y ante las cuáles se debe tener calma, además de que la paciencia permite seguir adelante, lo que puede observarse en el siguiente comentario:

La ética y la paciencia influyen mucho para llegar a ser un buen profesional (RDFI – H - 30).

Con base en lo anterior, es preciso que un estudiante de educación desarrolle actitudes positivas para el futuro ejercicio de la profesión, lo que conlleva la constante interacción con diferentes los actores educativos y permite construir ambientes para el aprendizaje y la convivencia saludable en el aula para la promoción de una cultura de paz donde radique la confianza y la seguridad para desenvolverse, aprender, y crecer tanto académicamente como a nivel personal, eliminando todo acto de violencia.

Retos enfrentados

Este tercer eje de análisis se enfocó en los retos que enfrentaron los docentes en formación inicial respecto al trabajo personal que realizaron y que apoya la promoción de una cultura de paz en las aulas. Es así como se establecieron tres categorías de análisis que

radican en: compartir experiencias como parte del trabajo personal; falta de confianza en la persona misma y gestión de emociones.

Compartir experiencias como parte del trabajo personal

En esta categoría de análisis los docentes en formación inicial señalaron que el trabajo personal, si bien favorece el crecimiento, también puede llegar a generar emociones negativas al enfrentarse a situaciones donde se requiere de compartir las vivencias personales, ideas u opiniones, como puede leerse en el siguiente comentario:

Compartir mis pensamientos con los compañeros me generó estrés y cansancio, sin embargo, también aprendí a confiar más en mí (RDFI – M - 52).

El comentario anterior, evidenció que en ocasiones puede tornarse complicado que el estudiantado comparta sus vivencias personales ante otras sin temor a ser juzgados, puesto que con esta práctica exponen su ser, sin embargo, también reconocieron que el hacerlo favorece la confianza y fortalece sus vínculos al sentirse escuchados y aprender a valorar las experiencias de las demás personas, como lo señala una de ellas en el siguiente comentario:

Exponer mis creencias ante el grupo me costó trabajo, sin embargo, también fue reconfortante hacerlo, puesto que me permitió conocerme a más a misma (RDFI – M – 39).

En este sentido, se puede notar que este tipo de prácticas, si bien, en primera instancia pueden resultar retadoras para los docentes en formación inicial, también reconocieron que al enfrentarlas coadyuvan en el incremento de su confianza y de su autoconocimiento, lo que a su vez contribuye en la construcción de una cultura de paz, puesto que primeramente se requiere trabajar con uno mismo para poder conectar y comprender a las demás personas. Lo presentado hasta aquí, muestra que el profesorado en formación requiere de trabajar en su autoconfianza, un aspecto que ha quedado pendiente para ellas y ellos, como se presenta en la siguiente categoría.

Falta de confianza en la persona misma

Las y los participantes también reconocieron que otro de los retos que enfrentaron fue la falta de confianza en su persona, sus capacidades, habilidades y saberes, por lo que resaltaron que para poder crecer a nivel personal requieren de trabajar este aspecto, ya que, de lo contrario, la falta de confianza en ellas mismas y ellos mismos puede llegar a interferir tanto con su crecimiento personal como con su aprendizaje y ejercicio profesional. Esto puede notarse en el siguiente comentario:

Me gustaría tener más confianza en mí misma [...] ser una buena profesora (RDFI – M - 24).

Este comentario muestra que la autoconfianza es un aspecto clave para los docentes en formación inicial, puesto que indicaron que les produce inseguridades, les afectan los comentarios y opiniones de las demás personas y, por lo tanto, les produce miedo realizar incluso sus actividades académicas por temor al fracaso, como puede notarse en el siguiente comentario:

El reto que necesito trabajar es mi falta de confianza [...] no debo tomarles importancia a los comentarios negativos de las personas (RDFI – M – 05).

Con base en lo anterior, se torna necesario apoyar a los docentes en formación para trabajar en su autoconfianza, puesto que esta les permitirá afianzar la seguridad en sus capacidades, poder enfrentarse a los desafíos inherentes a su vida académica y personal para perseguir sus objetivos y la consecución de estos.

Gestión de las emociones

Aunado a lo anterior, señalaron que la gestión de las emociones representa un reto, puesto que generalmente suele dejarse de lado y desatenderse, sin embargo no basta con la adquisición de conocimientos, sino que también se requiere que un profesional de la educación, aprenda a gestionar sus emociones para gozar de bienestar, lo que le permitirá poder trabajar con los demás y guiarlos hacia la comprensión de sí mismos y de los demás, impactando en la construcción de ambientes de paz en las aulas, como puede leerse en uno de los comentarios que a continuación se presenta:

El manejo de mis emociones es valioso para mi desarrollo personal y bienestar, ya que me ayudarán a mejorar mi autoconocimiento y aceptarme a mí misma para poder establecer relaciones interpersonales (RDFI – M - 07).

Es así como se puede notar que la gestión de las emociones representa una tarea que atañe la formación de docentes que tendrán a su cargo la formación de otros seres humanos, por lo tanto, la gestión emocional permitirá a las y los docentes construir ambientes positivos para el aprendizaje, donde prevalezca la seguridad, el respeto, la colaboración mutua, así como la prevención de conflictos y algún tipo de violencia, para el logro de entornos de convivencia pacíficos que motiven el aprendizaje, como se evidencia en el siguiente comentario:

La regulación de mis emociones es importante para relacionarme con las personas y es necesario para ejercer de forma correcta mi profesión (RDFI – M – 06).

La regulación emocional es un aspecto clave para favorecer interacciones saludables, fortalecer los vínculos con las demás personas, evitar los conflictos o bien solucionarlos de forma pacífica, sin permitir que las emociones del momento dominen la estabilidad de las personas. Por lo tanto, este aspecto constituyó un reto que necesita ser trabajado para poder continuar con el crecimiento personal y permear en la construcción de una cultura de paz primero desde las aulas y que posteriormente impacte en su futuro ejercicio profesional.

DISCUSIÓN

A partir de los resultados fue evidente que en la formación inicial del profesorado se requiere de atender la dimensión personal para contar con agentes educativos preparados, competentes y capaces de promover la construcción de una cultura de paz en las aulas, puesto que como afirma Perales (2018), para convertirse en agentes de paz, es necesario lograr el equilibrio interno, lo cual es posible a partir de la introspección que se realiza desde el ser de la propia persona, ya que es a partir del trabajo personal que se podrá impactar en el contexto.

En este sentido, fue posible identificar dos categorías relacionadas con los principales significados que el profesorado en formación inicial otorga a la dimensión personal, que se centraron en un proceso de crecimiento y aprendizaje y en la potencialización de las habilidades, siendo en la primera categoría en la que se considera que la escuela además de ocuparse de su formación profesional también debe atender la formación personal, a fin de que sean capaces de crecer como seres humanos para enfrentar las situaciones inherentes a la vida académica, solucionar los conflictos que pudieran presentarse en las diferentes áreas de su vida y coadyuvar en la promoción de una cultura de paz.

Estos resultados concuerdan con el estudio de Escobedo-Peiro et al., (2023) quienes aseguran que es tarea de la educación atender la dimensión personal en la formación inicial del profesorado, puesto que constituye un elemento clave para su formación integral. Asimismo, Perales (2018) coincide en la importancia del ser y de conectar con el interior, de manera que argumenta que el impulso de una cultura de paz puede lograrse a partir del uso de estrategias encaminadas a la reflexión y construcción de valores.

Asimismo, fue evidente que los docentes en formación inicial lograron reconocer características personales entre las que destacan la responsabilidad, el compromiso y respeto como valores principales y actitudes como la amabilidad, paciencia y perseverancia, que guardan relación con la promoción de una cultura de paz, puesto que favorecen interacciones desde la cordialidad, el establecimiento de vínculos duraderos, la ayuda a los demás, así como la capacidad para enfrentar situaciones complejas, adaptarse y superar los retos.

Lo cual se vincula con la investigación de Rojas (2018) quien señala que la educación es el medio que posibilita la introducción de valores, herramientas y conocimientos que constituyen las bases del respeto hacia la paz, los derechos humanos y democráticos con la finalidad de erradicar las diferencias y las violencias para promover ideales de paz.

Es así, como los valores encontrados en este estudio se relacionan con la investigación de López (2020) quienes aseguran que educar para la paz representa una manera de educar en valores como la justicia, tolerancia, solidaridad, convivencia, respeto, amor a la verdad, autonomía, entre otros, que contribuyen en la consolidación de una cultura de paz que resalta la presencia de valores, actitudes y conductas que rechazan la violencia y previenen los conflictos.

Sin embargo, a pesar de que los docentes en formación inicial reconocieron que las características personales que poseen favorecen la promoción de una cultura de paz, también lograron identificar retos vinculados al impedimento que tienen de poder compartir vivencias, opiniones, experiencias con sus pares y en la gestión de sus emociones, que requieren de atención oportuna para el fortalecimiento de la dimensión personal, puesto que favorecen interacciones que conducen hacia una convivencia saludable y prácticas relacionadas con la cultura de paz.

Esto concuerda con las ideas presentadas por Hernández-Arteaga et al. (2017) quienes afirman que la cultura de paz resulta ser un proceso de consolidación referente a una nueva forma de ver, entender y vivir en el mundo, razón por la cual se requiere trabajar primeramente en la dimensión del ser, para después trabajar con los demás.

Es así como educar en una cultura de paz para formar a los ciudadanos, representa de acuerdo con Rojas (2018) un reto para toda la comunidad escolar, que, al permitirle vislumbrar sus componentes desde una perspectiva para transformar la sociedad, mostrará la capacidad del ser humano para hallar soluciones encaminadas a enfrentar sin violencia los conflictos que pudieran presentarse.

Lo anterior permite, de acuerdo con Hernández-Arteaga et al. (2017) comprender que la existencia de las personas radica a través de los otros, puesto que la vida se construye a partir de la propia convivencia y la vinculación de unos con otros, ya que la naturaleza del ser humano es meramente social. Lo que ayuda a la conformación de vínculos y lazos afectivos que a su vez favorecen las interacciones para la convivencia con los diferentes actores educativos con los que se relacionan. Aunado a que coadyuva en la construcción de ambientes de paz en el aula y para el futuro ejercicio profesional.

CONCLUSIONES

La atención de la dimensión personal en la formación inicial del profesorado se torna esencial ante un mundo dinámico y cambiante, donde los conflictos se encuentran a la orden del día y se incrementa la ola de violencia en los diferentes ámbitos incluyendo al escolar, por lo que se torna relevante la promoción de la cultura de paz en los escenarios educativos.

En este sentido, el presente estudio, analiza la importancia de la dimensión personal en la formación inicial docente para la promoción de una cultura de paz. Los resultados mostraron que se torna clave brindar herramientas a las y los futuros docentes para el desenvolvimiento en los diferentes espacios de los que forma parte, sean estos académicos, profesionales y personales, puesto que favorece el desarrollo del potencial de cada persona lo que direcciona su conducta y lo invita a actuar desde el marco de una cultura de paz, donde prevalecen el respeto, la amabilidad y la cordialidad en las interacciones, en el establecimiento de relaciones saludables, en la construcción de vínculos afectivos y sociales para el aprendizaje y las conductas que inevitablemente permearán en su futuro ejercicio profesional.

De manera que es tarea pendiente de la educación atender la dimensión personal de quienes se están formando en el aula, puesto que la labor docente debe construirse desde bases sólidas para orientar el proceso de enseñanza – aprendizaje, considerando el componente humano y social del aprendizaje para la generación de ambientes paz en las aulas para la sana convivencia, ya que la educación tiene que ser vista como un proceso integral, con escenarios y climas propicios para la formación integral del estudiantado.

Los resultados de este estudio, invitan a las instituciones educativas formadoras de docentes a incluir como parte de la malla curricular asignaturas enfocadas en la formación de la dimensión personal, para apoyar a las y los docentes para conectar con sus recursos personales, desarrollar su potencial y ser capaces de buscar alternativas que les permitan continuar creciendo a nivel personal y ampliar su perspectiva como futuras y futuros profesionales de la educación, con habilidades para relacionarse, construir ambientes de paz en sus aulas, así como para enfrentar situaciones inherentes a su formación y ejercicio profesional a fin de promover la resolución pacífica y armónica de los conflictos.

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

Gladis-Ivette Chan-Chi: Administración del proyecto; Análisis formal; Conceptualización; Curación de datos; Escritura - borrador original; Escritura - revisión y edición; Investigación; Metodología; Supervisión; Validación; Visualización; Adquisición de fondos.

Johann-Daniel Poot-May: Análisis formal; Curación de datos; Escritura - borrador original; Escritura - revisión y edición; Investigación; Metodología; Supervisión; Validación; Visualización; Adquisición de fondos.

CONFLICTOS DE INTERÉS

Los autores declaran que no tener conflictos de interés.

REFERENCIAS

- Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior. (2024). *Primer año de actividades Red Nacional para la Paz y Red Nacional de Educación Superior por la Inclusión de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior* [Comunicado de Prensa]. https://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/240611182941COMUNICADO_CONJUNTO_REDES_ANUIES_PAZ_E_INCLUSION_2024-5B1-5D.pdf
- Ayala, M. (2015). Violencia Escolar: Un problema complejo. *Ra Ximhai*, 11(4), 493-509. <https://doi.org/10.35197/rx.11.01.e2.2015.36.ma>
- Bayona-Moreno, L., & Ahumada-Méndez, L. (2020). El rol de la educación en la formación de cultura de paz. *Societas, Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas*, 22(2), 73-102. <https://doi.org/10.48204/j.societas.v22n2a5>
- Blanco-Rodríguez, Z. (2021). Educación: Un estudio basado en el informe de la UNESCO sobre los cuatro pilares del conocimiento. *Revista Científica Multidisciplinar. Núcleo do Conhecimento*, 4, 53-60. <https://doi.org/10.32749/nucleodoconhecimento.com.br/educacion-es/cuatro-pilares>
- Carlín-Chávez, E., Tapia-Bastidas, T., & González-González, R. (2025). La Extensión Universitaria como eje transformador en el siglo XXI: Fundamentos y desafíos. *European Public y Social Innovation Review*, 10, 01-12. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1990>
- Carranza-Pena, L. (2018). Transformación de conflictos y convivencia escolar en el bachillerato. Aproximación a la paz liberadora. *Innovación Educativa*, 18(78), 73-92. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-26732018000300073&script=sci_abstract
- Castillo-Córdova, G. E., Sailema-Moreta, J. E., Chalcán-Mayón, J. B., & Calva-Abad, A. (2023). El rol docente como guía y mediador del proceso de enseñanza-aprendizaje. *Ciencia Latina. Revista Multidisciplinar*, 6(6), 13911-13922. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4409
- Cornelio-Landero, E. (2020). Bases fundamentales de la cultura de paz. *Eirene Estudios de Paz y Conflictos*, 2(3), 9-25. <https://estudiosdepazyconflictos.com/index.php/eirene/article/view/63>

- Cruz, N., & Rodney, Y. (2017). La formación de una cultura de paz en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Superior. *VARONA*, 64, 1-10. <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360657467013.pdf>
- Escobedo-Peiro, P., Mateu-Pérez, R., & García-Baldán, M. (2023). La dimensión personal en la formación inicial docente. Una experiencia de innovación educativa. *Aula de Encuentro*, 25(2), 195-217. <https://doi.org/10.17561/ae.v25n2.7471>
- Esquivel-Marín, C. G. & García-Barrera, M. E. (2018) La educación para la paz y los Derechos Humanos en la creación de valores para la solución de conflictos escolares. *Justicia*, 23(33), 256-270. <https://doi.org/10.17081/just.23.33.2892>
- Fernández, O. (2006). Una aproximación a la cultura de paz en la escuela. *Educere*, 10(33), 251-256. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603306>
- Gorjón, F. (2021). *La Paz a través de la educación. Perspectivas para el desarrollo de una cultura de paz en México desde las Instituciones de Educación Superior* Editorial. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES]. <https://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/220915112729Paz+a+traves+de+la+educacion+Septiembre+2022.pdf>
- Hernández-Arteaga, I., Luna-Hernández, J., & Cadena-Chala, M. (2017). Cultura de Paz: Una construcción desde la educación. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 19(28), 149-172. <https://doi.org/10.19053/01227238.5596>
- Jiménez-Aceros, E. T. (2020). La educación para la paz. Una reflexión sobre el concepto educación en Paulo Freire y de los estudios de paz. *Analysis*, 26(5), 1-22. <https://studiahumanitatis.eu/ojs/index.php/analysis/article/view/2020jimenez>
- Lira, Y., Vela-Álvarez, H., & Vela-Lira, H. (2014). La educación para la paz como una competencia docente: aportes al sistema educativo. *Innovación Educativa*, 14(64), 123-144. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4737753>
- López, J. R. (2020). Valores en la cultura de paz: camino para la prevención de violencia escolar. *Prohominum*, 2(4), 30-50. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0017>
- Martínez, R., & Moreno, Y. (2024). Importancia de los contenidos específicos en la formación integral de los universitarios en México. *Atenas*, 62, 1-15. <https://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/911>
- Medina, B. (26 de junio de 2023). Coordinará UANL Red para la Paz de la ANUIES. *Vida Universitaria Periódico de la Universidad Autónoma de Nuevo León*. <https://acortar.link/CS5UJp>
- Okuda, M., & Gómez, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34 (1), 118-124. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80628403009>
- Organización de las Naciones Unidas (2023). *Informe de los objetivos de desarrollo sostenible 2023: Edición Especial. Por un plan de rescate para las personas y el planeta*. Organización de las Naciones Unidas [ONU]. <https://acortar.link/X583ld>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2000). *Cultura de Paz en la escuela: Mejores Prácticas en la Prevención y Tratamiento de la Violencia Escolar*. Oficina regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000123154>

- Ortega, J., & Valencia, V. (2021). El perfil docente constructor de paz: concepciones emergentes desde la escuela en el posconflicto colombiano. *Ánfora: Revista Científica de la Universidad Autónoma de Manizales*, 28(50), 103-132. <https://doi.org/10.30854/anf.v28.n50.2021.723>
- Perales, E. (2018). Parte 1: Paz individual. La Paz interior una luz que se refleja al exterior. En Chavarría, N. & Paymal, N. (Comp.), *La Paz activa 3000. Una paz multinivel, profunda y durable para el tercer milenio* (pp. 15). Tomo 1. Editorial: Pedagogía 3000. https://p40005000.info/recursos/libros/Paz_Activa_3000_v2018.pdf
- Quintero, D. (2020). Formación docente en educación para la paz, en la Escuela Normal Superior del municipio de La Cruz – Nariño. *Revista Historia de la Educación Colombiana*, 24(24), 77-103. <https://doi.org/10.22267/rhec.202424.73>
- Rojas, E. (2004). *La conquista de la voluntad: cómo conseguir lo que te has propuesto*. Booket.
- Rojas, E. (2018). La cultura de paz y su importancia en el proceso de formación ciudadana en el contexto educativo colombiano. *Varona. Revista Científico-Metodológica*, (66). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382018000300021
- Secretaría de Cultura del Gobierno de México (2022, 21 de septiembre). *La cultura de paz, eje fundamental del programa cultura comunitaria* [Comunicado de prensa]. <https://www.gob.mx/cultura/prensa/la-cultura-de-paz-eje-fundamental-del-programa-cultura-comunitaria>
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2023). *Eduquemos para la paz en las escuelas*. Gobierno de México. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/02/Manual-eduquemos-para-la-paz-en-las-escuelas.pdf>
- Torres, Q. (2008). *Avances hacia la comprensión de la educación para la paz. Referentes Nacionales*. Colombia: Equipo de paz OEI.
- Urbano, C., Villota, M. & Ramírez, L. (2021). Educación para la paz, convivencia escolar y resolución de conflictos: Un Estado del Arte sobre Programas de Intervención Escolar. *Ciudad Paz-ando*, 14(2), 32-48. <https://doi.org/10.14483/2422278X.18217>
- Ventura, L. & Torres, Y. (2018). Hacia la construcción de una cultura de paz en las escuelas. *INTER DISCIPLINA*, 6(15), 157-169. <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2018.15.63835>